

Desafíos migratorios ante la crisis sanitaria por COVID 19, una lectura desde el Perú

Tania Vásquez Luque
Instituto de Estudios Peruanos (IEP)



XVI Seminario Bilateral Perú-Chile
Desafíos fronterizos y migratorios durante la pandemia
Vía Zoom | Jueves 22 de abril de 2021

Anotaciones/reflexiones acerca de 2 preguntas:

- 1. ¿De qué formas han cambiado las dinámicas de movilidad y migración durante la crisis sanitaria por COVID-19?**

Impactos en los patrones de movilidad y migración (retorno, emigración e inmigración)

- 2. ¿Qué impactos ha vivido la población inmigrante en el Perú ?**

Impactos socioeconómicos en hogares de migrantes, refugiados y solicitantes de refugio de Venezuela en el Perú

1.¿De qué formas han cambiado las dinámicas de movilidad y migración durante la crisis sanitaria por COVID-19?

- Establecimiento del Estado de Emergencia Nacional, mediante el “Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19” (DECRETO SUPREMO N° 044-2020-PCM).

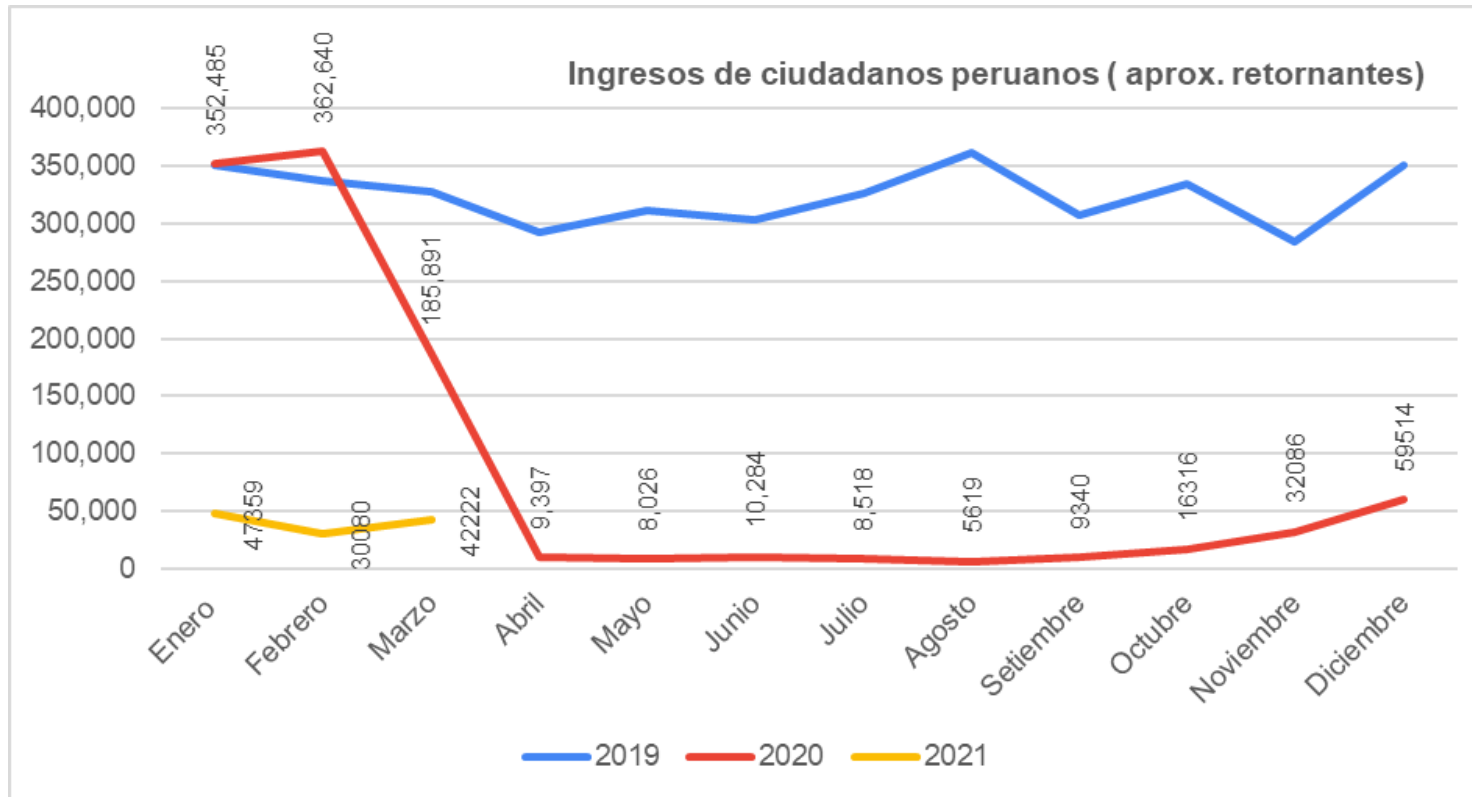
Artículo 8.- Cierre temporal de fronteras

8.1 Durante el estado de emergencia, se dispone el cierre total de las fronteras, por lo que queda suspendido el transporte internacional de pasajeros, por medio terrestre, aéreo, marítimo y fluvial. Esta medida entra en vigencia desde las 23.59 horas del día lunes 16 de marzo de 2020.

8.2 Antes de esta fecha, los pasajeros que ingresen al territorio nacional deben cumplir aislamiento social obligatorio (cuarentena) por quince (15) días calendario. (...) (DECRETO SUPREMO N° 044-2020-PCM)

1.1. Impacto en patrones de movilidad y migración- RETORNO (aprox.)*

TOTAL: 464,685



Fuente: Boletín Estadístico Migratorio (Enero 2016 - Marzo 2021). Elaboración: Propia.

País de destino

CHILE (37%)

EEE.UU. (20%)

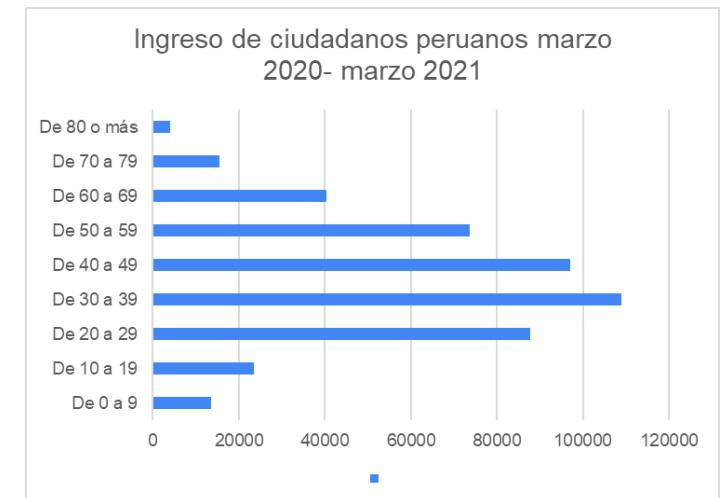
PANAMÁ (7%)

MÉXICO (6%)

COLOMBIA, BOLIVIA, ECUADOR (c/u 5%)

Hombres 53%

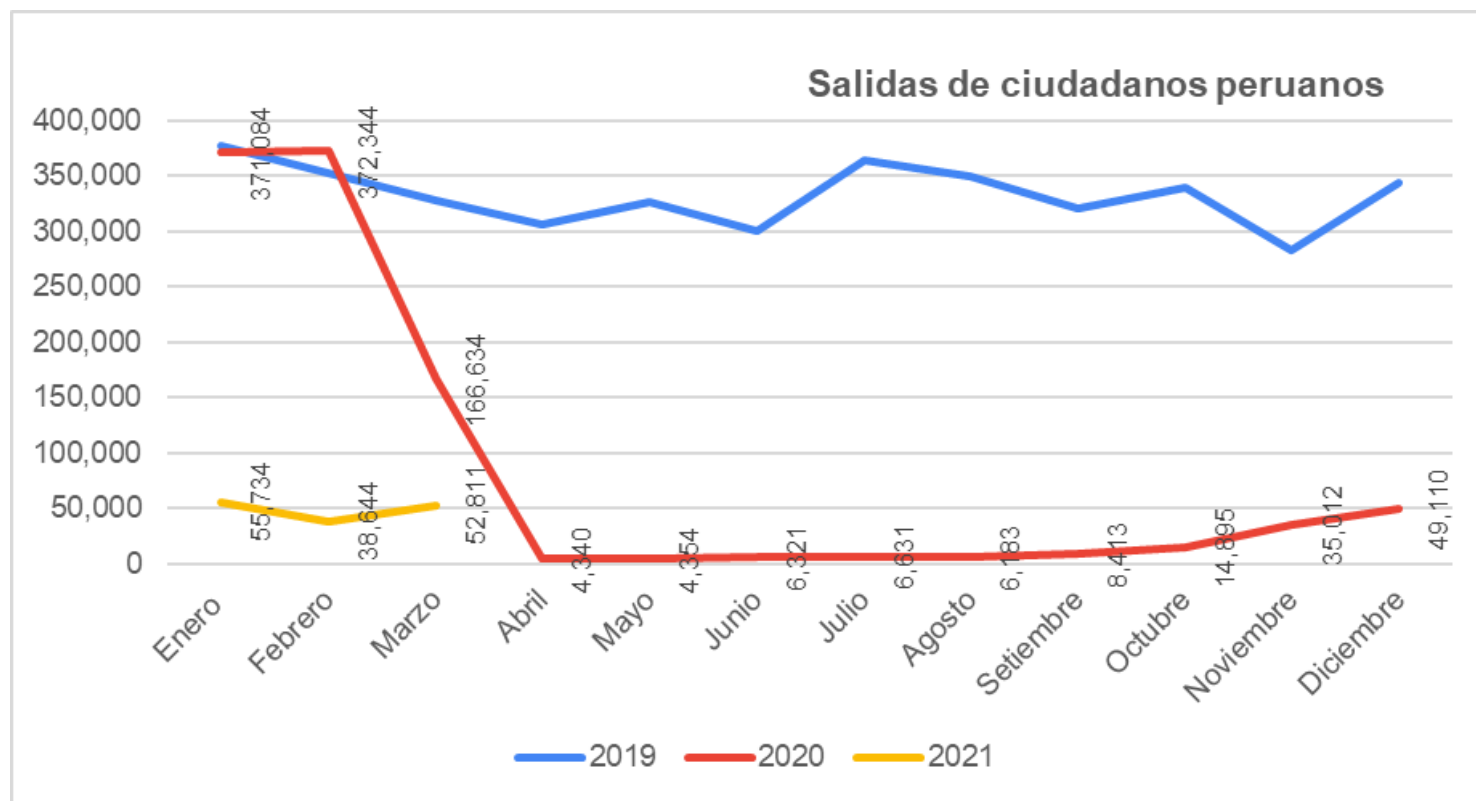
Mujeres 47%



* Estas son aproximaciones a los eventos demográficos de retorno, emigración e inmigración, en tanto no se ha probado que antes o después del movimiento hubo / se dio lugar a el cambio de residencia.

1.2. Impacto en patrones de movilidad y migración - EMIGRACIÓN (aprox.)

TOTAL: 354,704



País de destino

CHILE (30%)

EE.UU (21%)

BOLIVIA, PANAMÁ (6%)

ESPAÑA (5%)

ECUADOR, COLOMBIA (c/u 4%)

Hombres 53%

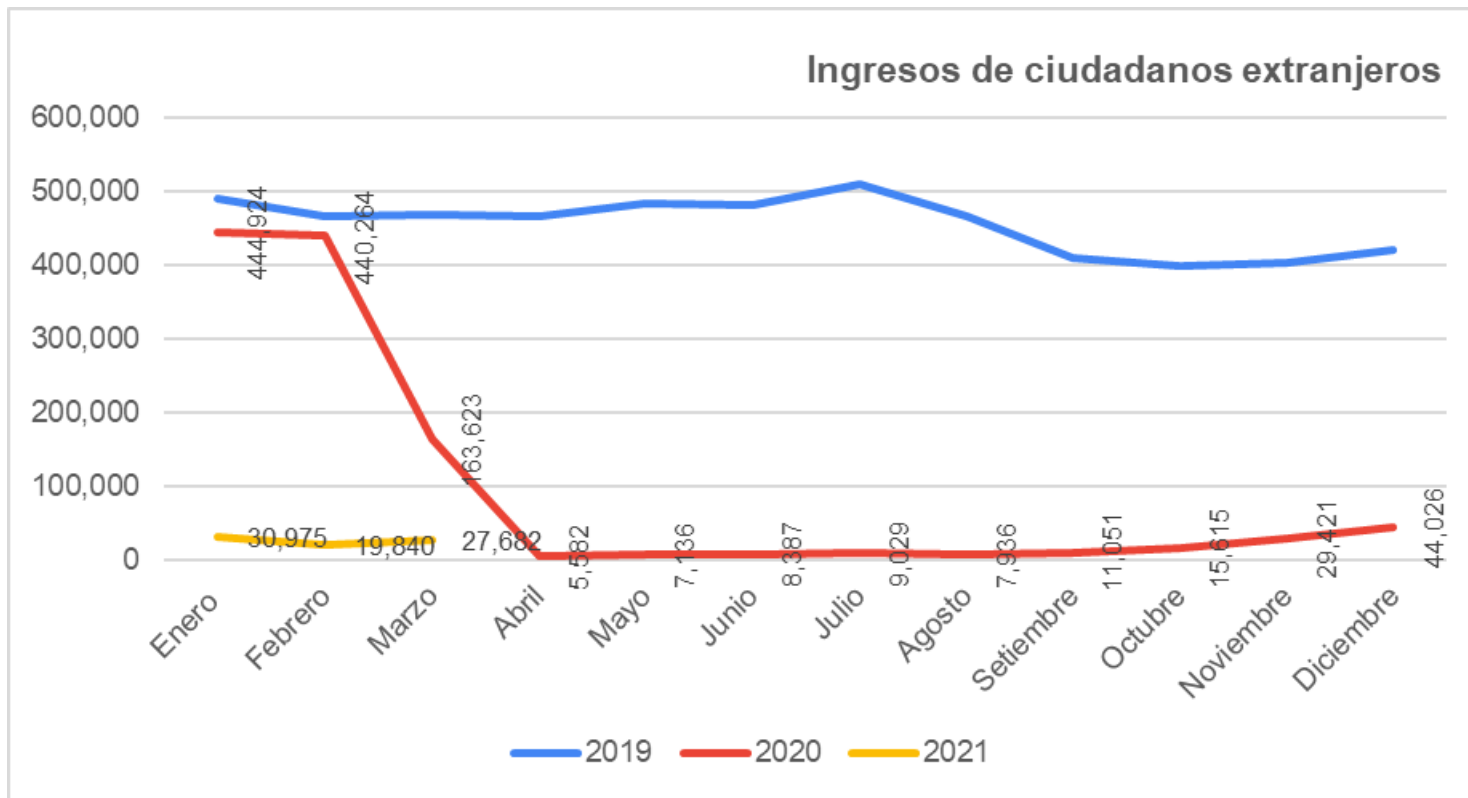
Mujeres 47%



Fuente: Boletín Estadístico Migratorio (Enero 2016 - Marzo 2021). Elaboración: Propia.

1.3. Impacto en patrones de movilidad y migración - INMIGRACIÓN (aprox.)

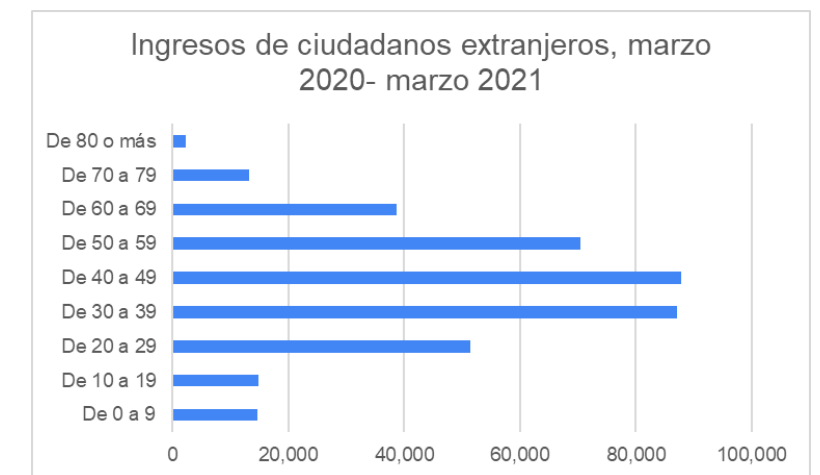
TOTAL: 380,303



País de procedencia

- CHILE (28%)
- BOLIVIA (19%)
- EE.UU. (14%)
- ECUADOR (11%)
- COLOMBIA (6%)
- BRASIL, PANAMÁ, MÉXICO (c/u 4%)
- ESPAÑA (3%)

Hombres 68%
Mujeres 32%



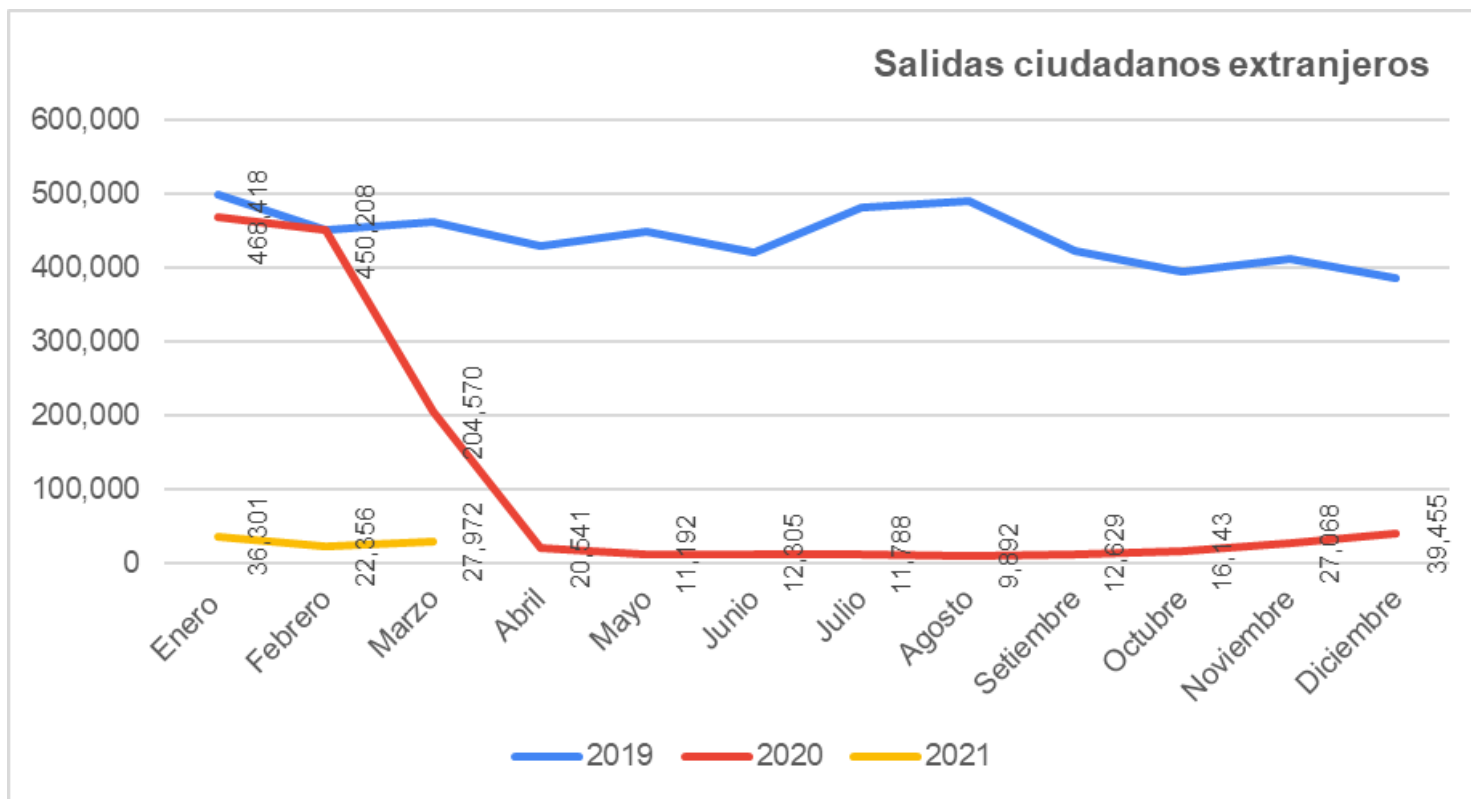
Fuente: Boletín Estadístico Migratorio (Enero 2016 - Marzo 2021). Elaboración: Propia.

(...) INMIGRACIÓN - ingresos de ciudadanos extranjeros según nacionalidad

CHILENA (23%)	MEXICANA (2%)
BOLIVIANA (19%)	VENEZOLANA (2%)
ESTADOUNIDENSE (15%)	CANADIENSE (1%)
ECUATORIANA (9%)	(...)
COLOMBIANA (6%)	
BRASILEIRA (4%)	
ARGENTINA (3%)	
ESPAÑOLA (3%)	

1.4. Impacto en patrones de movilidad y migración – Salidas de ciudadanos extranjeros

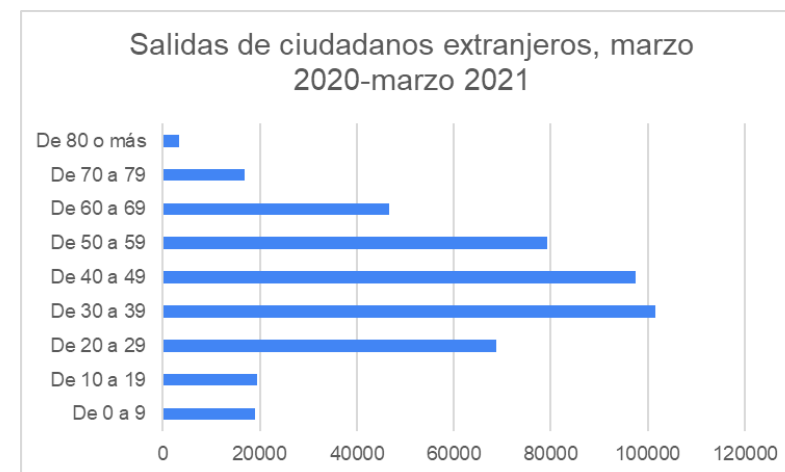
TOTAL: 452,212



País de destino

- CHILE (27%)
- BOLIVIA (16%)
- EE.UU (15%)
- ECUADOR (9%)
- COLOMBIA (7%)
- ESPAÑA, BRASIL, MEXICO, PANAMA (c/u 4%)

Hombres 65%
Mujeres 35%



Fuente: Boletín Estadístico Migratorio (Enero 2016 - Marzo 2021). Elaboración: Propia.

(...) Salidas de ciudadanos extranjeros según nacionalidad

CHILENA (22%)

VENEZOLANA (3 %)

BOLIVIANA (16%)

MEXICANA (2%)

ESTADOUNIDENSE (15%) (...)

(...)

ECUATORIANA (9%)

COLOMBIANA (5%)

BRASILEIRA (3%)

ARGENTINA (3%)

ESPAÑOLA (3%)

Entonces (conclusiones parciales 1):

Durante la pandemia de marzo 2020 a marzo 2021, según las salidas registradas por los PCM de la SNM:

- Retornaron más ciudadanos peruanos de los que salieron en ese periodo.
- Salieron del territorio peruano más ciudadanos extranjeros de los que han ingresado (entre turistas e inmigrantes).
- Tendencia hacia la inmovilidad y al mismo tiempo sub tendencia hacia la reubicación tanto hacia países de origen como hacia terceros países.
- Una mayor proporción hombres que mujeres actuó estos movimientos, sobre todo en el caso de los ciudadanos extranjeros (entre los ciudadanos peruanos que retornaron o que se fueron de Perú, con el pasar de los meses hubo menos diferencias entre hombres y mujeres).
- También han sido más personas de edades entre 30-39 y 40-49 años.
- La dinámica de movilidad y migración peruana observada en la pandemia, opera en intensa conexión con las dinámicas de Chile, Estados Unidos, Ecuador, Colombia y Brasil.

2. ¿Qué impactos ha vivido la población inmigrante en el Perú ?

Ref.: “Estudio especializado sobre efectos socioeconómicos de Covid-19 en la población refugiada y migrante de Venezuela en el Perú” (OCR, PNUD, OIT, 2020)

2.1. Seguridad alimentaria

- Significativa reducción en la cantidad de alimentos consumidos, del acceso a una canasta menos diversificada y de la reducción del valor nutricional de los alimentos consumidos por la población refugiada y migrante, como consecuencia directa de la reducción del empleo y los ingresos a raíz de la emergencia sanitaria.

2.2. Acceso a la Educación

- Desde 2018, el sector educación ha venido aplicando importantes correcciones y esfuerzos para poder atender el incremento de la demanda de servicios educativos asociada a la llegada de los ciudadanos venezolanos al Perú. Sin embargo, aún persisten barreras que restringen el efectivo acceso al sistema educativo por parte de niños, niñas y adolescentes de nacionalidad venezolana. Con la crisis sanitaria se añadieron como barreras el limitado acceso al equipo tecnológico necesario para llevar a cabo las actividades de educación remota y la ausencia del acompañamiento pedagógico requerido por parte de padres o madres.
- Brechas se ven agravadas, por la situación de vulnerabilidad socioeconómica de los hogares, la alta movilidad interdistrital de la población refugiada y migrante venezolana, así como la falta de presupuesto público se encuentran a la base de la persistencia de estas brechas identificadas.

2.3. Acceso al sistema de salud

- El acceso al sistema sanitario para refugiados ya venía siendo limitado desde antes de la emergencia sanitaria; pero la situación empeoró debido al colapso de los hospitales a causa de la alta incidencia de casos de infección por Covid-19. Únicamente la población venezolana que cuenta con Carné de Extranjería tiene la posibilidad de acceder al Seguro Integral de Salud (SIS) gratuito, mientras que aquellas personas que cuenten con otros tipos de documentos –PTP o Carné de solicitud de refugio- y quienes no posean ningún tipo de documento, se encuentran al margen. Se han presentado casos donde la atención ha sido negada.

2.4. Acceso al trabajo decente

- La población refugiada y migrante venezolana se vio significativamente más afectada que la población local, debido a las características del trabajo que desempeñan: la gran mayoría de los trabajadores son informales. La precariedad del empleo de la población refugiada y migrante venezolana fue agravada. Poco más de un tercio de las personas de los hogares entrevistados conservó de alguna manera su actividad económica durante el periodo de aislamiento aunque teniendo que aceptar una severa reducción de sus ingresos, así como también en varios casos hubo un aumento en las horas de trabajo diarias.

2.5. Protección social ante las violencias

- Mayor incidencia de casos de violencia doméstica, especialmente aquella ejercida hacia mujeres en los hogares de refugiados y migrantes. Una segunda brecha se refiere a los niños, niñas y adolescentes no acompañados, asociada a su ingreso irregular al país.

Algunas anotaciones sobre los desafíos migratorios

- Considerar las circunstancias actuales de [reinserción de los ciudadanos peruanos retornantes](#) al país, sobre todo en las difíciles condiciones que ha configurado la crisis sanitaria. Se hace mucho más necesario un diseño complejo de las políticas de reinserción socio económica.
- Tomar en consideración los posibles [cambios en las formas y modalidades de recepción y uso de remesas](#) .
- Asegurar la [operatividad de los convenios bilaterales de seguridad social](#).
- [Protección social universal un reto para AL](#). Urgencia de modificar en lo posible el impacto de esta crisis global en las generaciones más jóvenes, las que incluyen a los niños, niñas y adolescentes que son migrantes, refugiados y solicitantes de refugio ([segundas generaciones binacionales forjadas por las migraciones](#)).